



Cartagena 12 de agosto de 2026

Convocatoria – Contador Público

El Consejo de Administración del Conjunto Residencial Torrechiara, conformado por **365 apartamentos**, invita a los profesionales interesados a presentar su propuesta para prestar servicios como **Contador Público** del conjunto, en la modalidad de honorarios profesionales.

Responsabilidades principales

- Ejercer las funciones propias del contador público en el marco de la Ley 43 de 1990 y la normativa vigente de propiedad horizontal.
- Elaborar y certificar estados financieros del conjunto.
- Manejar la contabilidad en el **software World Office**, garantizando exactitud y oportunidad en los registros.
- Presentar informes periódicos al Consejo de Administración y a la Asamblea General.
- Generar cuentas de cobro mensuales para el cobro de la administración y atender requerimientos de los propietarios.
- Cumplir con las obligaciones tributarias y contables de la copropiedad.

Requisitos

- Tarjeta profesional vigente expedida por la Junta Central de Contadores.
- Experiencia comprobada en propiedad horizontal o entidades similares.
- Manejo avanzado del software **World Office**.
- Presentar certificaciones de antecedentes judiciales y disciplinarios.

Presentación de propuestas

Los interesados deberán enviar su hoja de vida y propuesta económica al correo electrónico del Consejo de Administración: torrechiaraconsejodeadmon@gmail.com, antes del 17 de agosto de 2026.